

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

7030 *ACUERDO de 6 de abril de 2006, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se declara en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial a la Magistrado doña Elisa Gómez Álvarez.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 351, b) y con los efectos prevenidos en los artículos 354 y 355 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 6 de abril de 2006,

Vengo en declarar en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial a la Magistrado doña Elisa Gómez Álvarez, titular del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 16 de Madrid, mientras desempeñe el cargo de Experta en la dirección del Proyecto «Fortalecimiento y Modernización Constitucional de la República de Panamá», con efectos desde la fecha en que se posea del mencionado cargo.

Madrid, 6 de abril de 2006.-El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

HERNANDO SANTIAGO

MINISTERIO DE DEFENSA

7031 *ORDEN DEF/1157/2006, de 7 de abril, por la que se dispone el nombramiento como Jefe del Mando de Artillería de Campaña al General de Brigada del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra don Tomás Rivera Moreno.*

En ejercicio de las atribuciones que me están conferidas en el artículo 130.2 de la Ley 17/1999, de 18 de mayo, de Régimen del Personal de las Fuerzas Armadas, nombro Jefe del Mando de Artillería de Campaña (León), al General de Brigada del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra don Tomás Rivera Moreno.

Madrid, 7 de abril de 2006.

BONO MARTINEZ

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

7032 *RESOLUCIÓN de 7 de abril de 2006, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se adjudica puesto de trabajo, convocado para su provisión por el procedimiento de libre designación.*

Por Resolución de 10 de marzo de 2006, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes (BOE de 15-03-2006) se anunció con-

vocatoria para la provisión, por el procedimiento de libre designación, de un puesto de trabajo que figuraba relacionado en el Anexo I de dicha Resolución.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, según redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio, previo cumplimiento de la tramitación prevista en el Capítulo III del Título III del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, una vez acreditada la observancia del procedimiento debido, así como el cumplimiento por parte del candidato elegido de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria,

Esta Secretaría de Estado ha dispuesto:

Primero.-Resolver la referida convocatoria en los términos que se señalan en el Anexo adjunto.

Segundo.-La toma de posesión del nuevo destino se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, antes citado.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación, recurso contencioso-administrativo ante el correspondiente Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo, conforme a lo establecido en los artículos 9.a) y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa o, potestativamente y con carácter previo, recurso de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que la ha dictado, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Madrid, 7 de abril de 2006.-El Secretario de Estado-Presidente del Consejo Superior de Deportes, P. D. (Orden ECI/87/2005 de 14 de enero, BOE 28/01), la Directora General de Infraestructuras Deportivas, Inmaculada Martín-Caro Sánchez.

ANEXO

Convocatoria libre designación, Resolución de 10 de marzo de 2006 de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes (BOE 15-03-06)

Puesto adjudicado:

Subdirección General de Régimen Jurídico del Deporte, Subdirector General Adjunto. Nivel: 29.

Datos personales del adjudicatario:

Ministerio, centro directivo, provincia: Ministerio de Agricultura Pesca y Alimentación. Subsecretaría. Inspección de Servicios. Madrid. Nivel 29. Apellidos y Nombre: Manteca Valdelande, Víctor Manuel. N.R.P.:1493684024 A5001. Grupo: A. Cuerpo o Escala: 5001. Servicio activo.